



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0023356/2013

**VISTO:**

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Alicia de Lourdes AVILA, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesor Asociado, con dedicación exclusiva en la Cátedra de Floricultura; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 22 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Alicia de Lourdes AVILA, (Leg. 18.714), en el cargo de Profesora Adjunta por concurso, con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de Junio de 2013 y hasta el 01 de Agosto de 2014 o hasta el llamado a concurso en el cargo superior.

**ARTICULO 2:** Disponer que a la Ing. Agr. Alicia de Lourdes AVILA, (Leg. 18.714), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 274**  
E.D./



Ing. Agr. Pl. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba